

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 9
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000136 DEL 3
DE AGOSTO DEL 2026
20 DE AGOSTO DEL 2026.

ACTA No. 12

FECHA: VALLEDUPAR, 20 DE AGOSTO 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenos días, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum

El secretario General: buenas días señor presidente. 20 de agosto del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto ONCE honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 9
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIE
NTO DEL DECRETO 000136 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2026

20 DE AGOSTO DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído y discutido. señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al periodista Alex Acuña

(Oración).

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El presidente: continúe con el orden del día

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 109 de agosto 20 del 2026. Prescindirse de la lectura y apruebe el acta 11 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 19 de agosto del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la Ley 249 del 2022, presentada por el honorable diputado presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 9

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: si señor presidente

El presidente: dele lectura

El secretario General:

Señores asamblea departamental del Cesar, Valledupar Cesar, referencia contrato de obra Invía 012 de 2023 de construcción de la segunda calzada Valledupar La Paz en el departamento del Cesar, en el marco de la reactivación económica mediante el programa Vías para la Conexión de Territorios, el crecimiento sostenible y la reactividad. Asunto invitación socialización adición y prórroga. Cordial saludo por medio de la presente. Tenemos el gusto de invitarlo a la socialización de adición y prórroga del contrato de obras 012 del 23, construcción de la segunda calzada Valledupar La Paz. Lugar Hotel Sicararé de Bahía Blanca, César, día 27 de agosto de 2026, hora 9:30 a.m. Agradecemos la atención prestada a su asistencia y participación en la vital importancia para el desarrollo del proyecto, atentamente, ingeniero Jorbis de Luchi, director de obra.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: continúe

El secretario General:

7. VARIOS.

El Presidente: Jorge Antonio Barros

Jorge Antonio Barros: Gracias, presidente. Presidente es que aquí hace muchos años venimos pronunciándonos Y es la arborización que hay en las carreteras del departamento del César a orilla de carretera. Todos sabemos, presidente, lo que representa cortar un árbol, la deforestación, pero hoy son vidas que se están perdiendo, donde podemos hacer unos viveros y cada árbol que Toque talarlo, presidente, hacer una reforestación con unos compromisos grandes, pero la verdad que mire, las fiestas de Codazzi hoy nos están dejando al médico Villarreal muerto, un joven de 26 años, doctor Suárez, y venimos pronunciándonos aquí, se han hecho los debates, presidente, y de aquí a Curumaní, a Pailitas impresionantes, mire, bueno, se despejó. Valledupar, Bosconia, pero ¿cuántos muertos van, presidente? ¿Cuántos muertos van a seguir aquí en la salida de Valledupar al cementerio?

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 4 de 9

¿Cuántos van en esos algarrobillos que están ahí? Sabemos lo que representa, le repito, pero corporizar la Secretaría de Ambiente, presidente, hacer una reunión en la sala de juntas, no aquí, sino primero reunirse con ellos para ver qué piensan y mostrarles la cifra de los muertos que van, presidente. Aquí usted no se puede salir de la carretera, Pedro, ni dos metros porque ya lo está esperando un árbol. Y ese muchacho Villarreal ahí donde tuvo el accidente, no hubiera estado el árbol, presidente, y pasa pa' los lotes de las casas de campo. mire un carro seguro en el que iba y mire el árbol y usted uno mira el árbol y no le pasó nada, tiene un repellón ahí pequeño. Señor presidente, yo sí creo que hay que seguir, esto es un tema que fue al Congreso, no me acuerdo cómo se llama la ley, ahorita se me escapa, pero también hay que decirles a los congresistas que este tema es a nivel nacional. y las carreteras del César son muy peligrosas en el tema de arborización a la orilla de las carreteras. Yo sí quiero, presidente, que nos unamos porque la verdad es que no queremos que se pierda más vida, presidente, por esta arborización que tienen las carreteras del departamento del César. Era eso, presidente. Gracias.

Honorable diputado Jesús Suárez: Gracias. Presidente, saludo especial a los corporados, a la prensa, a Barras, las personas que nos siguen en diferentes medios digitales. Camargo, por favor. En el punto de correspondencia pudimos escuchar la invitación que se nos hace a la socialización de la adición y de la prórroga del proyecto ya en ejecución Segunda Calzada Valledupar La Paz. una obra muy importante que está siendo ejecutada por el fin de tener convivencias futuras y que tuvo una visión, perdón, un valor inicial de sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y dos millones de pesos y tenía un tiempo de ejecución de tres años y cuatro meses que precisamente vencían el 21 de octubre del 2026. una obra que no ha estado exenta de controversias y que incluso en este escenario de democracia tuvimos la oportunidad de hacerle un debate de control político, por favor, a los oradores. El mes de junio, el 24 de junio del año pasado donde fuimos ponentes, señor presidente, Manuel Gutiérrez y mi persona. y adelantándonos al tema de la socialización, porque ya se han filtrado algunas informaciones a los veedores ciudadanos que son prácticamente los protagonistas de todas las luchas ciudadanas que se han dado. Al parecer y es una muy buena noticia, y es que se tienen los recursos para la construcción del segundo puente sobre el río César. El llamado puente Jorge Oñate, que en su momento aquí en este escenario Democracia se dijo que estaba contemplada su construcción con un valor superior a los 30.000 millones de pesos. Creo que es oportuno que todos nosotros acudamos ya las veedurías ciudadanas están pasando la voz. De igual manera la Universidad Nacional también está pendiente de este tema porque recuerde que la entrada posterior a la Universidad Nacional por esta importante vía también fue un compromiso que se hizo en este escenario de democracia. Y que den las claridades sobre lo que va a suceder del kilómetro cero al kilómetro dos, que es área urbana Ciudad de Valle de Upar, o si definitivamente este escenario del Barrio San Fernando, Doctor Manuel Gutiérrez, en qué estado va a quedar o si simplemente el

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 5 de 9

acceso va a ser a través de la glorieta de esta vía que se está construyendo en la terminal de transportes hasta la calle Cuarta, hasta la carrera Cuarta. Hay muchas dudas, hay que acudir a esta socialización. frente a los temas que quedan pendientes, que ya dijimos, ingreso a la universidad nacional, área urbana de la ciudad de Bayamo, y el puente que aparentemente es lo que está contemplado. Pero también hay que reavivar la discusión sobre las dimensiones de los separadores, que definitivamente eso ya va a ser un hecho cumplido, en donde hay áreas en la avenida que se construyó inicialmente en la primera calzada con la segunda, en donde el separador no tiene más de dos metros. Y ojalá no se vaya a hacer una realidad lo que dijeron algunos veedores, y es que esta iba a ser una de las vías más accidentadas y con más alta mortalidad frente a que el Invías y Fin de Term. en ningún momento atendieron las orientaciones y las sugerencias que se les hicieron en diferentes escenarios, en Cámara de Comercio, en la Asamblea Departamental y en las diferentes mesas técnicas que se realizaron. Creo pues que es muy importante. Y celebrar pues que el Siva, estoy viendo, señores, miren que está pasando un bus. Pero sí definitivamente cuando tienen que abordarse estos temas de ciudad, preocupa las respuestas que dan algunos funcionarios. El día de ayer el señor alcalde y el día de hoy fue parte de un informe periodístico y es que dice que necesitamos que los ciudadanos se suban a los buses. Y yo creo pues que el mensaje que tenemos que mandarle nosotros al señor alcalde es que se comprometa más con la movilidad y que se comprometa más con el control del transporte informal, que en últimas es el que no hace que el sistema estratégico de transporte de la ciudad de Bahía Blanca tenga equilibrio económico. Gracias, señor presidente.

Diputado Fawsi Muvdi: Gracias, presidente. Yo creo que es conveniente que el día 27 hagamos el acompañamiento de la socialización que van a hacer de la vía Valle Valledupar-la paz. El médico Suárez y el diputado Manuel Gutiérrez han estado muy atentos por la problemática de la estructura del puente y además por la llegada de esa vía al barrio San Fernando. Sabemos que el diputado Manuel Gutiérrez tiene un grupo de trabajo y familiar Vamos a estar muy atentos a esa socialización el día 27 y quiero tocar dos temitas muy rápidamente. Ayer nuevamente al concejal Aurelio Arzuaga le dieron hasta con el balde. Concejal Jorge Luis Arsuaga ha manifestado en varias oportunidades, utilizando términos que se pueden o que no se pueden, que gusten o que no gusten, pero una realidad que está viviendo el municipio de Valledupar. Somos una ciudad de corronchos, presidente. En el tema de movilidad somos unos corronchos, en la forma en la que nos transportamos, en la forma en la que nos comportamos en la vía. Usted va, presidente, usted que vive acá al norte, los trancones que se forman en las mañanas y a mediodía cuando salen los colegios. Y no solamente por la cantidad de vehículos, sino en la forma en la que se comportan los conductores. cogen un solo carril y los utilizan solamente para llegar de primeros al colegio y ahí no hay un policía de tránsito que pueda hacer su trabajo porque es que si cogen los dos carriles subiendo, ¿qué puede hacer el

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 6 de 9

policía de tránsito? Entonces le echamos la culpa a los azules. Usted viene por el puente Hurtado, diputado Miguel Hinojosa. a los policías de tránsito, a los azules, con todo el respeto de mis compañeros de mayo.]Oiga, las motos cuando vienen de los corregimientos por el puente Hurtado, si no ponen unos reductores de velocidad, ahí va a haber un accidente porque vienen como si fueran los dueños de la vía. Entonces, el concejal Jorge Luis Arzuaga, en muchas de sus apreciaciones tiene esa boca llena de verdad. Aquí tenemos que poner más de nuestra parte, aquí tenemos que poner ese granito de arena en la cultura ciudadana y en la movilidad. Aleja Cuña, usted está en un semáforo y cuántas motos ve haciendo el semáforo. Ninguna Ah, porque están cogiendo sol. Okay Esperé los 40, 45 segundos del semáforo y así prevenimos los accidentes. Uno se accidenta con una moto y es culpa de uno. Entonces, eh, mandarle un gran abrazo de solidaridad al concejal Rogelio Arzuaga que le dieron clavo el día de ayer, teniendo toda la razón. Por otro punto, seguimos haciendo las visitas, seguimos viendo las problemáticas y este fin de semana, señor presidente, hago una invitación a los compañeros, en especial al diputado Miguel Antonio Noguera, que es el jefe de los corregimientos del norte.]Diputado, vamos a hacer la verificación de las obras que están haciendo. Vamos a ir a ver la vía, el Aye de los Corazones, vamos hasta Vadillo, vamos a Patilla. La gente de Ataque está contenta porque le viene una inversión gruesa y le están trabajando, pero yo creo que esa es la labor de nosotros. Vamos el fin de semana, desayunamos con los amigos, hacemos la evaluación de lo que se está haciendo para poder resolver problemática, la gente de Las Raíces no está contenta, la gente de Badillo no está contenta, en Los Corazones hay un problema que ya tuvimos la oportunidad de hablar con el gerente de Aguas del César, ya se puso la camiseta, pero si no vamos a darnos cuenta de las problemáticas que hay, no podemos venir a resolverlas aquí desde la Duma. Era eso, presidente, muchas gracias.

Presidente: en el punto de varios, recordarles a los compañeros que una vez terminada la sesión tenemos una reunión de carácter obligatoria en la sala de juntas de la Asamblea todos los diputados. Entonces, para recordarles esa cita que tenemos. Por otro lado, dos temas fundamentales. El día de hoy en horas de la tarde se va a radicar un proyecto de mi autoría que es la modificación del reglamento de la Asamblea del Departamento del César. Todos sabemos que honorable diputado José María Rodríguez Barriga, eh, en el año 2022, que, eh, salió la ley 2200 del 2022, prácticamente nos tocó salir a modificar nuestro reglamento por una directriz legal y que muy posiblemente en ese momento, eh, no se dimensionaba muchas de las regulaciones que esa ley traía y efectivamente sacamos un reglamento prácticamente adaptado a la ley con un modelo que nos mandó Confadicol y que aquí lo adaptamos con el reglamento que teníamos. En esta ocasión hicimos un desarrollo ordenanzal bastante amplio, prácticamente un proyecto en el cual pasamos de 150 artículos a 420, que pues entrará a discusión y a revisión por parte de esta corporación cuando llegue el momento. ya se le pasó a la gobernadora del César el oficio donde le pedíamos que incluyera en el decreto de extras este

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 9

proyecto de ordenanza y que pues sin duda alguna estará para el análisis de todos nosotros. Y hago esta socialización porque el día de mañana haré pública mediante una resolución una comisión accidental que se va a crear en esta corporación para el análisis y estudio de ese proyecto de ordenanza que tendrá su primera sesión el día de mañana en la tarde. Entonces, los compañeros que quieran hacer parte de esa comisión accidental, pues, eh, por favor manifestarlo al secretario, los que tengan el interés. Ojalá tengamos la representación de un diputado por partido como mínimo, ojalá estén todos los diputados, porque pues esto no es un tema solamente de uno o dos diputados, es un tema pues de toda la corporación y ahí vamos a reglamentar muchas de las actuaciones de toda la corporación. Y en segunda medida, yo quisiera hacerle un llamado a los ponentes de los dos proyectos de ordenanza que hoy están en la asamblea haciendo curso, que fueron aprobados en primer debate, muy específicamente en el proyecto de ordenanza donde se está pidiendo incorporar unos recursos al presupuesto por mayor recaudo por parte de la gobernación del César. Aquí estuvimos en una amplia discusión de socialización y de aprobación en primer debate en la comisión de presupuesto liderada por el diputado Fauci Muki y por los ponentes Jorge Pana y Miguel Inojosa, se aprobó el proyecto. eh, tengo entendido que pues vienen haciendo un estudio minucioso para la construcción de la ponencia, pero a mí sí me parece importante que este proyecto de gran envergadura, antes de ser sometido a la corporación, ojalá tenga una jornada de socialización en plenaria. Entonces me parecería importante que pues ojalá el día de mañana o el día lunes se pudiera hacer una jornada de socialización y acompañado a esto en esa sesión de comisión a la cual pues no hago parte pero pues tengo por costumbre eh asistir, se hicieron varias eh sugerencias respetuosas al gobierno departamental para fortalecer ciertas metas del plan de desarrollo, pero además de eso, ser empáticos y consecuentes con la situación medioambiental que hoy se está dando y climática que hoy se está dando en el departamento del César. Entonces, eh quiero acompañar un oficio, porque es que a veces decimos las cosas en las en las actas, quedan en las actas, las decimos en las sesiones, pero a veces las palabras se las lleva el viento. Entonces el día de mañana pondré a consideración también un oficio que se va a dirigir a la gobernadora del César para que tenga en cuenta las manifestaciones de la corporación frente a incluir unas modificaciones en ese proyecto de ordenanza frente al gasto de los más de 58 mil millones de pesos que se están discutiendo acá para fortalecer la gestión del riesgo y el y el emprendimiento del departamento del César que hoy es muy importante. Entonces, era eso, eh, y pues nuevamente manifestar a los compañeros que una vez terminada la sesión tenemos la reunión en la sala de juntas de la corporación. Continuamos en el punto de varios.

Honorable Diputado Jesús Suárez: lo que usted acaba de expresar y también sería mucho más importante que en esa ese oficio que se mande al gobierno pues exprese la preocupación nuestra que en un proyecto de ordenanza de adición de más de 58 mil millones de pesos no se haya tenido en cuenta al sector agropecuario,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 9

sobre todo estando en las épocas del fenómeno del Niño. Y recuerde que aquí expresamos y ampliamos este concepto diciendo la preocupación que tienen cafeteros, cacaoteros, arroceros que están arruinados, ganaderos que no saben qué va a suceder en los próximos dos o tres meses y pues que creemos que debió haberse tenido en cuenta y por ninguna parte, ninguno en ninguno de los del del del articulado de esta de este proyecto de ordenanza aparece el sector agropecuario. Así es, honorable diputado, en esa discusión incluso el honorable diputado Jorge Pana, eh, que hizo una defensa acérrima del sector productivo del departamento del César, manifestaba de que, y lo decíamos, que el tema del cambio climático termina impactando todos los sectores de la sociedad. Yo no sé Si ustedes se dieron la labor de revisar el recibo de la luz que le acaba de llegar a muchos de ustedes hace aproximadamente dos o tres días. Se incrementó no solamente el consumo, se incrementó eh el valor incluso de kilovatio. ¿Y todo eso es producto de qué? del cambio climático. Y así como eso se termina impactando no solamente la canasta familiar, se termina impactando prácticamente todos los sectores de la sociedad. Y efectivamente nos tiene muy preocupados no solamente el tema de los desastres que se vienen dando en el departamento del César, no solamente el tema de la crisis energética, sino también la crisis que se va a generar en el sector productivo. Es que aquí ya usted lo manifestó, honorable diputado Jesús Suárez, ya hoy hay ganaderos que se les están muriendo prácticamente las vacas, no solamente de de hambre, sino de sed e incluso por las condiciones ambientales de calor. Entonces, yo creo que es muy importante empezar a convocar a todos esos sectores y que el gobierno departamental tenga claro algo, porque es que a veces uno aquí dice las cosas y le contestan a uno de manera reactiva, dándole a uno una solución. Entonces yo escuchaba cuando yo hablaba de emprendimiento, entonces hablaban de regalías. Cuando yo hablaba de fenómenos climáticos, no, que es que viene el tema de frente frío y viene, o sea, siempre buscaban como cómo acomodar una realidad Y tengo que decirlo así, muy pocas veces se da la oportunidad de hacer una incorporación de recursos por mayor recaudo donde tengamos la posibilidad de redireccionar las rentas para funcionamiento e incluso para para inversión de libre destinación. Los recursos de regalías están amarrados a cierta metodología y a ciertas obras. Pero los recursos de libre destinación para inversión como para funcionamiento, pues le da más manejo. al líder territorial de poder generar unas inversiones directas. Entonces, creo que eso es un tema que pues estará en la discusión y ojalá los honorables ponentes de estos importantes proyectos pues hagan esa jornada de esas de socialización antes de que sea sometida esa ordenanza a la plenaria, porque pues siempre que se hace en la plenaria lo que se hace es una discusión muy leve. y no nos da la oportunidad de que el gobierno departamental pues también se conscientice de que a veces hay que hacer unos cambios y hay que ver otras visiones y hay que entender de que así como ellos están en sus oficinas y en el territorio, pues nosotros también estamos donde está la gente, donde está la problemática, donde están eh eh las ilusiones de que se generen esas soluciones.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 9

Presidente: Continuamos en el punto de varios.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

Presidente: Listo, citamos entonces la plenaria para el día viernes 21 de agosto 8:12 am

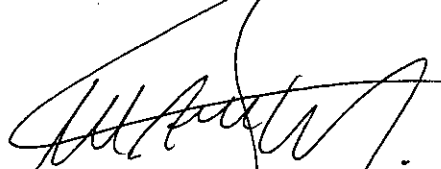
El secretario General: Agotado el orden del día 8:53am se cierra sesión, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA 21 DE AGOSTO 8:12AM
ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General